

RESOLUCIÓN Nº: 2920/23.-

Ramallo, 13 de abril de 2023

VISTO:

La creación de la denominada **Brigada Forestal Carpincha**; y

CONSIDERANDO:

Que esta Brigada se crea con el fin de proteger los espacios naturales, humedales, bosques nativos, ante el avance del fuego;

Que ya ha realizado en Ramallo, una capacitación intensiva con Brigadistas y Bomberos de Tucumán, con certificación, los días 24, 25 y 26 de marzo del corriente año;

Que la certificación de la capacitación la realizaron: el Cuerpo de Bomberos de Defensa Civil de Banda del Río Salí, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Monteros y la Agrupación Búsqueda y Salvamento;

Que los miembros de la Brigada tienen como objetivo concientizar a la población de la importancia del cuidado, protección, conservación, preservación, de los espacios naturales y del valor que ellos tienen;

Que las denuncias realizadas ante la justicia federal por la quema de islas, no han avanzado;

Que se llevará a cabo una jornada los días 25, 26 y 27 de mayo, en el Parador "Moon Beach";

Que la jornada será un evento turístico y cultural, con muralistas de distintas parte de la Argentina, con el lema "**Démosle Alegría y Color al Paraná**";

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárese "**De Interés Municipal**", el evento turístico y cultural organizado por ----- la **Brigada Forestal Carpincha**, que lleva como lema "**Démosle Alegría y Color al Paraná**".-----

ARTÍCULO 2º) Adjúntese a esta Declaración, copia de la ORDENANZA Nº 6172/20, a los fines ----- de que los murales a realizar, se adapten a la misma.-----

ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente al Subsecretario de Cultura y Educación..-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2023.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE